

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16021** BARCELONA

Edicto

D. José Vela Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 255/2015-M se ha declarado, mediante auto de fecha 29/4/2015, el concurso voluntario de GLOBAL CREATE, S.L., con N.I.F. B-66151465 y domicilio en la calle Narcía Monturiol, parcela 20. Nave 4 de la Pobla de Claramunt (Barcelona), al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con lo dispuesto en el art. 176 bis de la Ley Concursal.

Barcelona, 29 de abril de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150020740-1